

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DRASUCORP S.A.  
CELEBRADA EL 22 DE DICIEMBRE DEL 2015**

En Guayaquil, a las diez y cuarenta y cinco de la mañana del día veintidós de mayo del año dos mil quince, en la ciudad de Guayaquil, en las oficinas ubicadas en la Av. Juan Tanca Marengo y Av Francisco de Orellana CC Dicientro oficina 24 Planta Baja, se reúnen los accionistas de la Compañía **DRASUCORP S.A** que son: El **Abogado Jaime Gustavo Del Hierro Cordero**, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una, totalmente suscritas e íntegramente pagadas, que totalizan la cantidad de Cuatrocientos 00/100 dólares de los estados Unidos de América; b). El ingeniero **Sergio Roberto Iannuzzelli Granja**; propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas de un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una, totalmente suscritas e íntegramente pagadas, que totalizan la cantidad de Cuatrocientos 00/100 dólares de los estados Unidos de América. Como los accionistas presentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía, por unanimidad resuelven constituirse en Junta General de Accionistas en uso de las facultades que les confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar con la misma unanimidad los asuntos siguientes: **Primero.- Conocer los informes del Gerente General, Comisario, así como el Balance General, Estados de Pérdidas y ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambio en el Patrimonio del ejercicio económico correspondiente al año 2014; Segundo.- Designar al Comisario de la compañía Drasucorp S.A.** Preside la sesión el abogado Jaime Del Hierro Cordero Presidente Ad hoc y actúa como Secretario el Gerente General Titular Ing. Sergio Iannuzzelli Granja. El Presidente ad hoc dispone que el Secretario formule la lista de accionistas presentes con indicación del número de acciones de que cada uno es propietario y el número de votos que por cada acción les corresponde, dejando constancia con su firma y la del Presidente Ad hoc, del alistamiento total que hiciera, disponiendo que en copia se agregue al expediente esta Junta General. Cumplido con lo ordenado y una vez constatado por Secretaria la existencia del quórum legal necesario, el señor Presidente ad hoc declara instalada la sesión, para tratar los asuntos materia del orden del día. Puestos a consideración de la Junta General los puntos del orden del día y luego de las exposiciones y deliberaciones pertinentes, la **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DRASUCORP S.A.**, por unanimidad de votos, sin abstenciones de ninguna clase ni votos en blanco o nulos, **ACUERDA Y RESUELVE: Primero** .- aprobar los informes del Gerente General, el Balance General, Estados de Pérdidas y ganancias, Estado de Flujo de Efectivo y Estado de cambio en el Patrimonio del ejercicio económico correspondiente al año. **Segunda.- Designar a la CPA Blanca Isabel Labre López, como Comisario Principal de la compañía, por el periodo de un año y con los derechos, deberes y atribuciones que le confieren la Ley de Compañías y Estatutos**

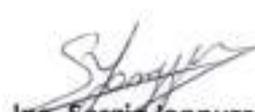
Sociales de la compañía DRASUCORP S.A. No habiendo otro asunto que tratar el señor Presidente Ad hoc dispone que el Secretario de esta Junta General de lectura íntegramente al acta, en alta voz, la misma que es aprobada por unanimidad, el señor Presidente Ad hoc e infrascrito Secretario que certifica.-

**LISTADO DE ACCIONISTAS ASISTENTES A LA SESION EXTRAORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DRASUCORP S.A. CELEBRADA EL DIA VEINTIDOS DE DICIEMBRE DEL 2015.**

| ACCIONISTAS ASISTENTES             | ACCIONES DE SU PROPIEDAD | VALOR PAGADO      | VOTOS      |
|------------------------------------|--------------------------|-------------------|------------|
| 1.- ING. SERGIO IANNUZZELLI GRANJA | 400                      | \$400,00          | 400        |
| 2. AB. JAIME DEL HIERRO CORDERO    | 400                      | \$400,00          | 400        |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>800</b>               | <b>US\$800,00</b> | <b>800</b> |

Del Capital social suscrito de la compañía, de OCHOCIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en ochocientas acciones ordinarias y nominativas de un 00/100 dólar de los Estados Unidos de América cada una, totalmente suscritas e íntegramente pagadas, está presente y representado la totalidad del capital social suscrito y pagado.

Guayaquil, 22 de diciembre del 2015

  
Ing. Sergio Iannuzzelli Granja  
Secretario – Gerente General

  
Ab. Jaime Del Hierro Cordero  
Presidente Ad hoc